

Colegio de Arquitectos:

Titular: Don Jorge Gómez García.

Suplente: Don Luis Higinio Montero Rumbao.

Secretaria: Doña María del Carmen Duro Lombardo o funcionario en quien delegue.

Se convoca a los opositores para la realización del primer ejercicio el día 8 de agosto de 1986, a las diez horas, en el Colegio público «Ramón y Cajal», sito en la calle Galilea, s/n, de esta localidad. Se deberá ir provisto del documento nacional de identidad.

Parla, 19 de junio de 1986.-El Alcalde.-P. D., 4.º Teniente de Alcalde.-11.573-E (54427).

18019 RESOLUCION de 19 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Piles, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 138, de fecha 12 de junio de 1986, se publican íntegramente las bases y la convocatoria de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General, perteneciente al grupo C, de acuerdo con la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y dotada con las retribuciones correspondientes al nivel 6, que se encuentra vacante en la plantilla de esta Corporación.

Las instancias, dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, podrán presentarse en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», con la advertencia de que los sucesivos anuncios relativos a la misma se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Piles, 19 de junio de 1986.-El Alcalde, José Solbes.-11.458-E (54047).

18020 RESOLUCION de 20 de junio de 1986, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer, en propiedad, una plaza de Técnico, grupo B, para la Jefatura del Negociado de Agricultura del Departamento de Promoción Económica, del grupo de Administración Especial.

Se convoca concurso-oposición libre para la proveer, en propiedad, una plaza de Técnico, grupo B, para la Jefatura del Negociado de Agricultura del Departamento de Promoción Económica, del grupo de Administración Especial, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, índice de proporcionalidad 8, nivel 15, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes, que serán facilitadas por la Secretaría General de la Corporación, Negociado de Personal, según modelo oficial, se presentarán en el Registro General de ésta durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

La convocatoria y sus bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 74, correspondiente al día 20 de junio de 1986.

Los sucesivos anuncios serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y expuestos en el tablón de edictos de la Corporación.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Cuenca, 20 de junio de 1986.-El Presidente.-11.350-E (53370).

18021 RESOLUCION de 21 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Abades, referente a la convocatoria para proveer el puesto de trabajo denominado Alguacil-Operario de cometidos múltiples, en régimen laboral, con plena dedicación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 73, de 18 de junio de 1986, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, por tiempo indefinido, que han de regir en la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para

cubrir el puesto de trabajo denominado Alguacil-Operario de cometidos múltiples, en régimen laboral, con plena dedicación.

Las solicitudes, dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, se presentarán en el Registro General, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse las instancias en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Abades, 21 de junio de 1986.-El Alcalde, Antonio Garcimartín Moreno.-11.455-E (54042).

UNIVERSIDADES

18022 RESOLUCION de 25 de junio de 1986, del Consejo de Universidades, por la que se exige a diversos Doctores de los requisitos establecidos en el artículo 38,1, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad.

El Consejo de Universidades, en sesión de su Comisión académica de 25 de junio de 1986, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38,1, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en virtud de la competencia que tiene atribuida por el artículo 4.2.i de su Reglamento, aprobado por el Real Decreto 552/1985, de 2 de abril, acordó eximir a los Doctores que se relacionan en el anexo, y en virtud de sus méritos, de los requisitos para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad establecidos en el reseñado artículo 38,1, de la Ley de Reforma de Universitaria, y en el artículo 4,1.c, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, que regula los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.2 del Reglamento del Consejo de Universidades.

Madrid, 25 de junio de 1986.-El Secretario General del Consejo de Universidades, Emilio Lamo de Espinosa.

ANEXO QUE SE CITA

Don Ramón Carbo Carre.
Don Joaquín Detrell Casellas.
Don Luis Peña Ganchequi.
Don Víctor Sánchez Zavala.

18023 RESOLUCION de 30 de junio de 1986, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se corrige error en la de 12 de junio, de sorteos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios.

Ilmo. Sr.: Publicada la Resolución de 12 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio) de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señala el día 14 de julio como fecha para la celebración del sorteo para la provisión de plazas de Cuerpos docentes universitarios, se ha observado la existencia de un error en el anexo de dicha Resolución que es necesario rectificar.

Por ello esta Secretaría General, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar dicho error en los siguientes términos. Página 22790. Universidad Nacional de Educación a Distancia, donde dice: «Concurso número 10», debe decir: «Concurso número 11».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de junio de 1986.-El Secretario general, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Vicesecretario General del Consejo de Universidades.